



EXCMO AYUNTAMIENTO
DE BEAS DE SEGURA

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EL DÍA 14 DE ENERO DE 2021, A LAS 20,00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA, DÍA 16 DE ENERO DEL MISMO AÑO, MISMA HORA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EN EL SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS.

De conformidad con lo establecido en art. 46 LRBRL 7/1985, de 2 de abril, y arts. 77 y ss. RD 2568/1986, de 28 de noviembre, se realiza la presente **CONVOCATORIA** de sesión extraordinaria a celebrar por el Ayuntamiento Pleno:

Con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- Aprobación, si procede, borrador acta sesiones anteriores:

- Ordinaria de 9 de noviembre de 2020.

2º.- Ratificación de Resolución de Alcaldía nº 463/2020 referente al desarrollo del proyecto "Jaén Territorio Inteligente".

3º.- Inscripción por error de omisión en el Inventario Municipal de Bienes de la parcela 522 del Polígono Industrial "El Cornicabral".

4º.- Rendimiento de la Cuenta de Recaudación facilitada por el Sr. Recaudador de los tributos que recauda y gestiona directamente este Ayuntamiento.

5º.- Donación de inmueble-casa en C/ Cantón del Carmen nº 11.

6º.- Escritos dirigidos a este Ayuntamiento.

7º.- Mociones de urgencia, en su caso.

8º.- Dación cuenta resoluciones de la Alcaldía. Desde 406/2020 hasta 004/2021

9º.- Ruegos y preguntas.

En Beas de Segura, a 7 de enero de 2021.

EL ALCALDE



Fdo.: José Alberto Rodríguez Cano.